Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN Nº 503 /18

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 "SERVICIO DE CORREO PARA EL MDP – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA ID N° 336.407.----------

Asunción, 25 de abril de 2.018.-

VISTOS: *Los antecedentes de la convocatoria, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones los Decretos N° 5.174/2.005 y Nº 3.719/2.015.----------*

El Acta de Evaluación de fecha 03 de abril de 2.018, la cual recomienda que se declare desierto el presente llamado.----------

La Nota Nº 369/18 de fecha 16 de abril de 2.018, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, en la que se solicita se dicte Acto Administrativo por el que se Declare Desierto el Llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 ***"Servicio de Correo para el MDP – Segundo Llamado - Plurianual"*** *ID N° 336.407, conforme al dictamen* ***Nº 22/18 de fecha 16 de abril de 2.018*** *de la Asesoría Técnica Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------*

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose realizado el Llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "Servicio de Correo para el MDP – Segundo Llamado - Plurianual" ID N° 336.407, y que conforme al Acta de Apertura de Sobres Nº 09/2018, llevada a cabo por el funcionario ***Lic. Oscar Arias*** *de la U.O.C.,* ***se puede constatar que se presentaron las siguientes ofertas****: .----------*

N°	Razón Social	Monto Total
1	DIARIO EXPRESS	2.695.900
2	RAPID EXPRESS S.R.L.	3.481.000

Que, el Comité de Evaluación del presente llamado conformado por los funcionarios: ***Abg. Mirna Cabrera,*** *por la Dirección Administrativa,* ***Abg. Omar Araya,*** *por la Asesoría Técnica Jurídica* ***y el Abg. Osvaldo Aquino*** *por la Unidad Operativa de Contrataciones*

Abg. Miguel Angel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Selva Moral de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN Nº 503 -/18

informa en el acta del 18 de enero del corriente año, ***que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones, por tales motivos quedan rechazadas todas las ofertas presentadas para este llamado,*** *por lo cual recomienda en su informe de evaluación, que se* ***DECLARE DESIERTO*** *el Llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "Servicio de Correo para el MDP – Segundo Llamado - Plurianual" ID N° 336.407.----------*

Que, el Art 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: ***"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:*** *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna;* ***b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;*** *o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".----------*

Que, el pedido realizado por la U.O.C. por Nota Nº 369/18 se adecua a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Que, el dictamen de la Asesoría Técnica Jurídica de la U.O.C. Nº 22/18, refrenda lo resuelto por el Comité de Evaluación el cual recomienda que se declare Desierto el llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 ***"SERVICIO DE CORREO PARA EL MDP – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA, ID N° 336.407.----------***

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL INTERINA.***

RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR DESIERTO *el llamado por Concurso de Ofertas Nº 05/2018* ***"SERVICIO DE CORREO PARA EL MDP – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA ID N° 336.407****, conforme a lo establecido en el Art. 30 Inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------*

Art. 2° COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplida, archivar----------*

Ante mí.

Abg. Miguel Angel Fretes
Secretario General Interino
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DEFENSORIA GENERAL

Abg. Selva Mozel de Acevedo
Defensora General Interina
Ministerio de la Defensa Pública